



1 **Acuerdos:**

2 **CDCSI2025-E12-01.**- Con fundamento en el artículo 24 primer párrafo del Estatuto
3 Orgánico de la Universidad de Guanajuato el Pleno del Consejo de
4 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, autorizó por
5 unanimidad de votos el ingreso como persona invitada a la doctora
6 María Mercedes Moreno González para el desahogo del punto 5 de
7 la orden del día.

8 **CDCSI2025-E12-02.**- Con fundamento en el artículo 28 fracción de la Ley Orgánica; y 75
9 fracción XII del Estatuto Orgánico ambos ordenamientos de la
10 Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo de la División de
11 Ciencias de la Salud e Ingenierías, acordó por unanimidad de votos
12 proponer a la Rectoría del Campus Celaya Salvatierra la candidatura
13 de la doctora María Mercedes Moreno González en el proceso de
14 designación de la persona titular de la Dirección del Departamento
15 de Enfermería y Obstetricia de la División de Ciencias de la Salud e
16 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo 2025-
17 2029.

18 **CDCSI2025-E12-03** Con fundamento en el artículo 24 fracción VI de la Ley Orgánica de
19 la Universidad de Guanajuato el Pleno del Consejo solicita a la
20 Presidenta de este Órgano de Gobierno, integrar y entregar el
21 expediente a la Rectoría del Campus Celaya Salvatierra con toda la
22 información generada durante el proceso de designación de la
23 persona titular de la Dirección del Departamento de Enfermería y
24 Obstetricia de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, para
25 el periodo comprendido 2025-2029.

26 **Informe:**

27 **Único:** En cumplimiento con el artículo 24 fracción IX de la Lay Orgánica; 58y 75 fracción
28 XII del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el



29 Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías tuvo por
30 presentado el informe de la Comisión Especial para conducir el Proceso de designación
31 de la persona titular de la Dirección del Departamento de Enfermería y Obstetricia de la
32 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para el
33 periodo 2025-2029.

34 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 5 de agosto de 2025.- El Secretario del Consejo
35 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, Doctor Jorge Arturo Gutiérrez
36 Camarena.- Rúbrica.

37 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JORGE ARTURO GUTIERREZ CAMARENA, SECRETARIO
38 ACADEMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CAMPUS
39 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
40 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
41 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
42 DE GUANAJUATO.

43 **CERTIFICA**

44 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
45 Ciencias de la Salud e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**
DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE
CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO DE 2025. DOY
46 **FE.**